

# AVISO DE OFERTA PÚBLICA



## SE COMPLACE EN PRESENTAR OFERTA PÚBLICA DE VALORES

Razón social del emisor	Corporación Agrícola, S.A. (Agri-Corp)	
Monto autorizado del programa de emisiones	Quince millones de Dólares netos (US\$15,000,000.00)	
Nombre de la Serie	G-2022	H-2022
Valor nominal de cada Serie	Un millón quinientos mil Dólares netos (US\$1,500,000.00)	
Tipo de Valor	Bono	Papel Comercial
Plazo	360 días	180 días
Tasa de interés anual	7.50%	7.25%
Forma de pago	Interés mensual y principal al vencimiento	
Valor de los títulos	Cinco mil Dólares netos (US\$5,000.00)	
Moneda de pago	Dólares de los Estados Unidos de América	
Forma de colocación	Mercado primario por medio de la Bolsa de Valores de Nicaragua	
Fecha de emisión	22/12/2022	22/12/2022
Fecha de vencimiento*	22/12/2023	22/6/2023
Código ISIN	NIAGRICB0427	NIAGRICP1338
Código Nemotécnico	AGRICORPBONO\$D	AGRICORPPC\$D
Destino de los fondos	Capital de trabajo de la empresa emisora.	
Fecha de registro de los Valores en la SIBOIF	08 de septiembre de 2020	
Calificación de riesgo**	Emisor:	Programa de emisiones:
Perspectiva: En Observación	Corto Plazo: SCR 3 (NIC)	Corto plazo: SCR 3 (NIC)
Sociedad calificadora: SC Riesgo	Largo Plazo: scr A+ (NIC)	Largo plazo: scr A+ (NIC)
Oficinas centrales del emisor	Pista Suburbana, de los semáforos del Colegio Americano, 300 metros al Oeste y 550 metros al Norte. Managua, Nicaragua.	
	Agentes corredores autorizados	
	Lic. Emiliano Maranhao	Lic. Joaquin Cabrera Aldave
Contactos para consultas	Lic. Raul Amador Somarriba	Lic. Luis Rodriguez Sánchez
	Lic. Jenny Parrales	Correo electrónico:
	Lic. Nidia Sánchez	info@invercasa.com.ni

\* Base de cálculo: Días 360. \*\* Moneda: USD

Puesto de Bolsa Representante, estructurador y agente de pago del programa de emisiones:



Invercasa Business Center, Torre II, 5to Piso. Teléfono: (505) 2277-1212, extensión 2181. Managua, Nicaragua.  
Favor leer el prospecto informativo, el cual está disponible en los Puestos de Bolsa Autorizados  
y en las oficinas de Agri-Corp.

"La autorización y el registro para realizar oferta pública no implican calificación sobre la emisión  
ni la solvencia del emisor o intermediario"